

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 2630

CONCON, 09 AGO. 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Alcaldicio N°3.083 de fecha 16 de noviembre del 2022, donde Se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto registrado N° 3.210, de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, que establece el orden de subrogancias del alcalde
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Decreto Alcaldicio N° 4.012 de fecha 14 de diciembre del año 2023
12. Decreto Alcaldicio N° 4.159 de fecha 27 de diciembre del año 2023
13. Resoluciones de comisión de la funcionaria del CESFAM – SAR de Concón.

D E C R E T O

1. - **REGISTRESE** en el sistema SIAPER las licencias médicas autorizada de la funcionaria que detallo a continuación dependiente de la dirección del CESFAM- SAR de Concón.

N° LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE EMISION	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO / JORNADA	ESTADO	ENTIDAD DE SALUD	DECRETADA	
[REDACTED]	PAMELA MUÑOZ CEA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Total	AUTORIZADA	FONASA	06,08,2024
[REDACTED]	PAMELA MUÑOZ CEA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Total	AUTORIZADA	FONASA	06,08,2024

ANÓTESE, REGISTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA JUANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIÁN VELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		09 AGO 2024